



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

NOMBRA EN CARGO(S) QUE INDICA A PERSONA(S) QUE SEÑALA

RESOLUCIÓN TRA N° 246/1752/2015

RM REGION METROPOLITANA, 30/10/2015

VISTOS: L 18.834, DFL 8/2010, DL 1/2004, DL 3.551/1981, D.F. L N° 7, de 1980,

CONSIDERANDO: Asígnase a Don(ña) Claudio Ambiado Araya, las funciones de Director Regional de la Dirección Regional Rancagua.

RESUELVO:

1.-**NÓMBRASE** en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, a la(s) persona(s) que a continuación se indica(n), en el(los) cargo(s) y en la(s) fecha(s) que enseguida se señala(n):

a) Don(a) CLAUDIO RODOLFO AMBIADO ARAYA, RUN N° en el cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de noviembre de 2015.

Esta persona no deberá rendir caución.

Por razones de buen servicio las personas indicadas deberán asumir sus funciones en las fechas antes indicadas.

2.-Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



1446222644814119



1446236047554

